

Viernes, 8 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

ANUNCIO. Delegación de funciones de Alcaldía.

D^a. ANTONIA MOLINA MÁRQUEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALMOHARÍN, PROVINCIA DE CÁCERES.

Por motivos de ausencia del Municipio, en uso de las potestades que me confiere la legalidad vigente, por el presente,

DECRETO

Delegar el ejercicio de todas mis funciones en la Primera Teniente de Alcalde, D.^a NURIA CUADRADO GARCÍA, desde el día 11, 12 y 13 de Julio de 2022.

Almoharín, 4 de julio de 2022
Antonia Molina Márquez
ALCADESA - PRESIDENTA

